



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Oficio No. 229.2.4 / 03015

México D.F., 2004-MAY-24

LIC. CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL  
DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E

Me refiero al anteproyecto del "Acuerdo por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 2004-2005, aplicable en toda la República para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica", el cual adjunto en medio impreso y disco magnético.

Al respecto y, con fundamento en lo que disponen los artículos 69-E, 69-II y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, solicito se exima a esta dependencia de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio respecto de dicho instrumento jurídico, con base en que el mismo no implica costos de cumplimiento para los particulares y, de esta manera se proceda a la publicación del Acuerdo en comento en el Diario Oficial de la Federación, tal y como lo dispone el artículo 53 de la Ley General de Educación.

No omito mencionar, que mediante oficio número COFEME.03.1078 (anexo copia), el año próximo pasado, esa Comisión, nos comunicó que no era necesaria la elaboración de una MIR, respecto del Acuerdo que estableció el calendario escolar para el ciclo lectivo 2003-2004.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
El Director General

RAMÓN CÁRDENO ORTÍZ

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO



- Ccp. Ing. José María Fraustro Siller, Subsecretario de Planeación y Coordinación.- Presente.  
Lic. Luis Vega García, Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente.  
Lic. Gustavo Adolfo Bello Martínez, Coordinador General de Salud, Educación, Laboral, Financiero.- Presente.

RCO/AMB/EAM/FUGC/GOCS/vfb

LIC. CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL  
DE MEJORA REGULATORIA  
F R E N T E

Me refiero al subproyecto del "Programa de la Secretaría de Educación Pública para la Reforma de la Educación", el cual incluye el estudio de la reforma de la educación.

Al respecto, se han reunido en la Secretaría de Educación Pública los miembros de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para discutir el estudio de la reforma de la educación, el cual incluye el estudio de la reforma de la educación.

No existe ninguna duda que el estudio de la reforma de la educación, el cual incluye el estudio de la reforma de la educación, es un estudio que no se puede hacer sin la participación de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Hago presente en consecuencia, que el estudio de la reforma de la educación, el cual incluye el estudio de la reforma de la educación, es un estudio que no se puede hacer sin la participación de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
El Director General  
  
CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ